"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México."

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021

ACTA CT/E-002/2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO

03 DE FEBRERO DEL 2021

En Lerma de Villada, Estado de México, siendo las 10:30 horas del día tres de febrero de dos mil veintiuno, reunidos en las instalaciones del Centro de Control de Confianza del Estado de México, ubicada en calle Rodolfo Patrón No. 123 Esq. Paseo Tollocan, Km 52 Carretera México-Toluca, Lerma, Estado de México, C.P. 52000, en términos de los artículos 23 fracción I, 45, 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 5 del Reglamento Interior del Centro de Control de Confianza del Estado de México, para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Centro de Control de Confianza del Estado de México, el L.A. Juan Benjamín Mira Liévanos, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia; la C.P. María del Consuelo Rodríguez Reyes, Directora de Administración y Finanzas y Secretaria del Comité de Transparencia; el L.A. Mauricio Bucio Gutiérrez, Titular del Órgano Interno de Control del Centro de Control de Confianza del Estado de México; y la Mtra. Angélica Arely Nevárez, Directora General del Centro de Control de Confianza del Estado de México; en su carácter de invitada a la sesión, con derecho a voz pero sin voto.

El L.A. Juan Benjamín Mira Liévanos, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del Centro de Control de Confianza del Estado de México, informa a los asistentes que la reunión se convocó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3. ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ:

3.1 LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO, PRESENTARÁ EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020,

MISMO QUE SERÁ ENVIADO AL INFOEM CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

3.2 LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO, PRESENTARÁ EL PROYECTO DEL PROGRAMA PARA FACILITAR LA SISTEMATIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021, (PASAI 2021).

3.3 LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO, PRESENTARÁ EL REPORTE DE AVANCES DE PROYECTOS DE SISTEMATIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020, (PASAI 2020).

4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

BIENVENIDA.

En uso de la palabra, el L.A. Juan Benjamín Mira Liévanos, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia, da la más cordial bienvenida a los integrantes del Comité, agradeciendo su puntual asistencia a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Centro de Control de Confianza del Estado de México, como lo establecen los artículos 23 fracción I, 45, 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 5 del Reglamento Interior del Centro de Control de Confianza del Estado de México y solicita a la C.P. María del Consuelo Rodríguez Reyes, Directora de Administración y Finanzas y Secretaria del Comité de Transparencia, continuar con el desahogo del Orden del Día.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En desahogo del primer punto del orden del día, la C.P. María del Consuelo Rodríguez Reyes, Directora de Administración y Finanzas y Secretaría del Comité de Transparencia, procede a verificar la asistencia de los integrantes mencionados, la cual habiéndose confirmado efectúa el pronunciamiento que cuenta con el número de integrantes que exigen los artículos 24 fracción I, 45 y 46, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información

Pública del Estado de México y Municipios; 5 del Reglamento Interior del Centro de Control de Confianza del Estado de México, por lo que declara la existencia de quórum legal para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

Acto seguido, el L.A. Juan Benjamín Mira Liévanos, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia, solicita a la C.P. María del Consuelo Rodríguez Reyes, Directora de Administración y Finanzas y Secretaria del Comité de Transparencia, continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La C.P. María del Consuelo Rodríguez Reyes, Directora de Administración y Finanzas y Secretaria del Comité de Transparencia, procede a dar lectura al Orden del Día propuesto para la Sesión, en los términos ya señalados.

En uso de la voz, el L.A. Juan Benjamín Mira Liévanos, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia, solicita a los presentes que en caso de que existiera algún comentario, al contenido del Orden del Día, se expusiera, por lo que al no haberse manifestado ninguno se procede a levantar la mano para emitir su voto; en consecuencia, los miembros del Comité proceden a emitir el siguiente acuerdo:

> ***Acuerdo No. CT/E-002/001/21.- Los integrantes del Comité de Transparencia aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día presentado para la Segunda Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia del Centro de Control de Confianza del Estado de México.***

Acto seguido, el L.A. Juan Benjamín Mira Liévanos, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia, solicita a la C.P. María del Consuelo Rodríguez Reyes, Directora de Administración y Finanzas y Secretaria del Comité de Transparencia, continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

3. ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

3.1 LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO, PRESENTARÁ EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, MISMO QUE SERÁ ENVIADO AL INFOEM CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

En este sentido, el L.A. Juan Benjamín Mira Liévanos, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia, expone brevemente a los Integrantes del Comité, así como a la Mtra. Angélica Arely Nevárez, Directora General de este Sujeto Obligado, las actividades que durante el ejercicio fiscal fueron llevadas a cabo por parte de la Unidad de Transparencia en colaboración con los Servidores Públicos Habilitados y personal adscrito a este Centro Estatal, destacando principalmente las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de este Comité; las Capacitaciones; Foros Nacionales e Internacionales; Seminarios; Conversatorios; Implementación de un apartado en la Página web oficial del Organismo, que brinda información del COVID-19; Inspecciones realizadas a la página Ipomex por parte del Órgano Interno de Control; Mesas de trabajo con personal del Centro de Control de Confianza del Estado de México; Total de Solicitudes de Acceso a la Información Pública recibidas y atendidas, así como los Recursos de Revisión.

Expuesto lo anterior, los integrantes del Comité de Transparencia, respecto a la presentación del Informe Anual de Actividades de la Unidad de Transparencia del Centro de Control de Confianza del Estado de México, emiten el siguiente acuerdo:

ACUERDO No. CT/E-002/002/21.- Los integrantes del Comité de Transparencia del Centro de Control de Confianza del Estado de México, con fundamento en los artículos 24 y 49, fracciones XV y XI, respectivamente de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, APRUEBAN por unanimidad de votos, el Informe Anual de Actividades de la Unidad de Transparencia del Centro de Control de Confianza del Estado de México, para proceder a su remisión ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.

Acto seguido, el L.A. Juan Benjamín Mira Liévanos, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia, solicita a la C.P. María del Consuelo Rodríguez Reyes, Directora de Administración y Finanzas y Secretaria del Comité de Transparencia, continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

3.2 LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO, PRESENTARÁ EL PROYECTO DEL PROGRAMA PARA FACILITAR LA SISTEMATIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021, (PASAI 2021).

Respecto a este tema, el L.A. Juan Benjamín Mira Liévanos, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del Centro de Control de Confianza del Estado de

México, informa a los integrantes que se contemplan dos proyectos a desarrollar por parte de la Unidad de Transparencia para los Servidores Públicos Habilitados y el personal de este Organismo, mismos que consisten en primer lugar en la capacitación constante a servidores públicos del Organismo y en segundo lugar a la publicación y actualización de la información pública de oficio; asimismo, el seguimiento de las actividades que comprenden el cumplimiento de dichos proyectos, se reportará de manera trimestral ante este Órgano Colegiado, para que una vez aprobado sea remitido al Órgano Garante en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, de nuestra Entidad.

Expuesto lo anterior, los integrantes del Comité de Transparencia, respecto al Programa para facilitar la Sistematización y Actualización de la Información del Centro de Control de Confianza del Estado de México, correspondiente al ejercicio fiscal 2021, emiten el siguiente acuerdo:

ACUERDO No. CT/E-002/003/21.- Los integrantes del Comité de Transparencia del Centro de Control de Confianza del Estado de México, con fundamento en el artículo 49 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, APRUEBAN por unanimidad de votos, los Proyectos para facilitar la Sistematización y Actualización de la Información del ejercicio fiscal 2021 (PASAI 2021) del Centro de Control de Confianza del Estado de México, para proceder a su remisión ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.

5

Acto seguido, el L.A. Juan Benjamín Mira Liévanos, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia, solicita a la C.P. María del Consuelo Rodríguez Reyes, Directora de Administración y Finanzas y Secretaria del Comité de Transparencia, continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

3.3 LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO, PRESENTARÁ EL REPORTE DE AVANCES DE PROYECTOS DE SISTEMATIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020, (PASAI 2020).

Continuando con el tema PASAI, el L.A. Juan Benjamín Mira Liévanos, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia manifiesta a los integrantes que derivado de la capacitación que se recibió respecto a este Programa, se hizo la aclaración de que los reportes de avances PASAI deben ser sometidos ante el Comité para su valoración correspondiente; por lo que atendiendo lo anterior, es preciso dar a conocer los avances correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2020, informando que se logró satisfactoriamente el cumplimiento de las metas establecidas tal y como se planteó en la

Rodolfo Patrón No. 123, Esq. Paseo Tollocan, Colonia Parque Industrial Lerma, C.P. 52000, Lerma Estado de México.
Tel.: (01 728) 2847330.

Cédula de Proyectos de Sistematización y Actualización de la Información del ejercicio fiscal 2020.

Expuesto lo anterior, los integrantes del Comité de Transparencia, respecto al Programa para facilitar la Sistematización y Actualización de la Información del Centro de Control de Confianza del Estado de México, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2020, emiten el siguiente acuerdo:

ACUERDO No. CT/E-002/004/21.- Los integrantes del Comité de Transparencia del Centro de Control de Confianza del Estado de México, con fundamento en el artículo 49 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, APRUEBAN por unanimidad de votos, el Reporte de Avances de Proyectos para facilitar la Sistematización y Actualización de la Información del Centro de Control de Confianza del Estado de México, del cuarto trimestre correspondiente al ejercicio fiscal 2020 (PASAI 2020), para proceder a su remisión ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.

3 CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la palabra, el L.A. Juan Benjamín Mira Liévanos, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia, declaró concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Centro de Control de Confianza del Estado de México, siendo las 10 horas con 50 minutos del día tres de febrero de dos mil veintiuno, agradeciendo a todos su asistencia. 6

Firman la presente acta para constancia los miembros del Comité.

PRESIDENTE

L.A. JUAN BENJAMÍN MIRA LIÉVANOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA

SECRETARIO

C.P. MARÍA DEL CONSUELO RODRÍGUEZ REYES
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México."

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

L.A. MAURICIO BUCIO GUTIÉRREZ

INVITADA AL COMITÉ

MTRA. ANGÉLICA ARELY NEVÁREZ
DIRECTORA GENERAL

7